
	Título:		GENERACION DE EXAMEN OPTICO PARA HOJA DE RESULTADOS CON SCANNER OPTICO					
	Subproceso		Desarrollo de Sistemas		Proceso	Tecnologías de la Información y la Comunicación		
	Documento Actual			Cancela y Sustituye al Documento				
	Clave del Documento:	Revisión:	Inicia Vigencia:	Clave del Documento:	Revisión:	Inicia Vigencia:		
	PE-CGTIC-DS-03	04	15/08/2018	PE-CGTIC-DS-03	03	20/06/2018		

OBJETIVO

Brindar a la comunidad universitaria la posibilidad de contar con el procesamiento rápido de exámenes o encuestas de alto volumen a través de un scanner de formato óptico.

ALCANCE

Las solicitudes de hojas de respuestas podrán ser realizadas por docentes y administrativos que requieran la automatización de exámenes de conocimientos o de encuestas impresas de alto volumen, previa autorización de su jefe inmediato, estas solicitudes deberán realizar al menos un mes antes de aplicar el examen.

POLÍTICAS



1. Los Usuarios solicitantes deben registrarse por obligatoriedad por este Procedimiento específico mencionado, así como hacer uso de los formatos correspondientes descritos en este procedimiento

DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

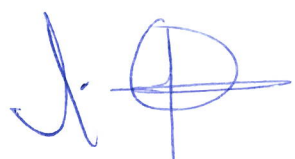
4.0 DESARROLLO

4.1

No.	Responsable	Actividad
1.	Usuario Solicitante	El usuario solicita el servicio a través del SAUTI (intranet) en la opción otros servicios FORMATO DE SOLICITUD DE HOJAS CON FORMATO ÓPTICO (FO-CGTIC-DS-11)
2.	(SAU-TI)	El sistema genera un número de folio para control de servicios.
2.1		Envía correo electrónico al usuario solicitante y al jefe del departamento de desarrollo en donde se incluye: Número de folio Nombre del empleado Número de empleado Unidad o dependencia Correo Teléfono Tipo de servicio reportado Sistema reportado Descripción del servicio

	Título:		GENERACION DE EXAMEN OPTICO PARA HOJA DE RESULTADOS CON SCANNER OPTICO				
	Subproceso		Desarrollo de Sistemas	Proceso	Tecnologías de la Información y la Comunicación		
	Documento Actual			Cancela y Sustituye al Documento			
	Clave del Documento:	Revisión:	Inicia Vigencia:	Clave del Documento:	Revisión:		Inicia Vigencia:
	PE-CGTIC-DS-03	04	15/08/2018	PE-CGTIC-DS-03	03		20/06/2018


3.	Jefe del departamento de desarrollo	Mediante el SAU-TI, asigna el servicio y cambia el status.
3.1		Envía respuesta mediante correo electrónico al usuario solicitante, propone fecha tentativa de reunión general
4.	Usuario Solicitante	Recibe respuesta por medio del correo electrónico y aprueba fecha de reunión.
5.	Jefe del departamento de desarrollo	Se reúne con el usuario solicitante, para detallar diseño y funcionalidad del examen.
5.1		Cambia el estatus del servicio en proceso.
5.2		
5.3		Diseña el examen, así como las hojas necesarias para elaborar el examen modelo. Envía aprobación al usuario solicitante.
6.	Usuario solicitante	Aprueba el examen y da su visto bueno para la impresión del número de hojas necesarias.
7.	Jefe del departamento de desarrollo	Imprime los exámenes y entrega mediante oficio.





	Título:		GENERACION DE EXAMEN OPTICO PARA HOJA DE RESULTADOS CON SCANNER OPTICO				
	Subproceso		Desarrollo de Sistemas	Proceso	Tecnologías de la Información y la Comunicación		
	Documento Actual			Cancela y Sustituye al Documento			
	Clave del Documento:	Revisión:	Inicia Vigencia:	Clave del Documento:	Revisión:		Inicia Vigencia:
	PE-CGTIC-DS-03	04	15/08/2018	PE-CGTIC-DS-03	03		20/06/2018

8.	Usuario solicitante	Recepciona los exámenes y firma de conformidad.
8.1		Aplica el examen-
		Nota 1: es de suma importancia que el usuario solicitante se percate que todos los cuadros sean rellenos en su totalidad y con el lápiz de grosor correspondiente.
		Nota 2: Es importante que el examen no presente maltrato físico del papel para que pueda ser leído por el scanner sin problema alguno.
8.2		Una vez aplicadas envía las hojas al departamento desarrollo para su procesamiento, junto con las hojas de respuestas del examen modelo para el cotejo automático de la información.
9.	Jefe del departamento de desarrollo	Procesa los exámenes en el scanner óptico y entrega resultados en archivos de Excel al programador para complementar la información solicitada de acuerdo a lo requerido por el usuario solicitante.
10.	Programador	Incluye los datos solicitados en el archivo en Excel o en módulo de consulta.
10.1		Envía al jefe del departamento de desarrollo.
11.	Jefe del departamento de desarrollo	Recepciona la información y entrega al usuario solicitante el archivo en Excel, anexándoles las hojas de respuestas escaneadas y convertidas en imagen, de acuerdo al orden de procesamiento.
11.1		Cambia el status del servicio ha finalizado en el SAUTI.
12.	Usuario solicitante	Recibe disco con archivo de Excel y exámenes escaneados para un posible cotejo de información.
13.		Firma de conformidad.
14.		Finalización del procedimiento.

	Título:		GENERACION DE EXAMEN OPTICO PARA HOJA DE RESULTADOS CON SCANNER OPTICO			
	Subproceso		Desarrollo de Sistemas		Proceso	Tecnologías de la Información y la Comunicación
	Documento Actual			Cancela y Sustituye al Documento		
	Clave del Documento:	Revisión:	Inicia Vigencia:	Clave del Documento:	Revisión:	Inicia Vigencia:
	PE-CGTIC-DS-03	04	15/08/2018	PE-CGTIC-DS-03	03	20/06/2018


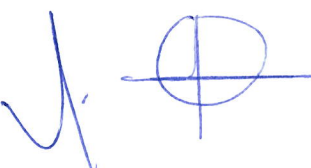



FORMATOS

No.	Código	Nombre del Documento	Responsable del almacenamiento	Tiempo de retención
1.	FO-CGTIC-DS-11	SOLICITUD DE DISEÑO, IMPRESION Y LECTURA DE HOJAS DE RESPUESTAS CON FORMATO OPTICO	Programador	1 año

GLOSARIO

No.	Concepto
1.	<i>Dato:</i> es un valor específico por ejemplo "20".
2.	<i>Información:</i> corresponde a un par ordenado, a el conjunto de un dato y una descripción por ejemplo "Edad =20" por ende La información son todos aquellos datos transformados o modificados que tienen valor para aquellos usuarios que hacen uso de ellos.
3.	<i>Software:</i> Todos los componentes informáticos de carácter no físico, sino lógico (se denomina también lógica), como pueden ser Sistemas Operativos, programas dedicados a la gestión, de diseño, etc.
4.	<i>Formato óptico:</i> Los lectores ópticos de marcas son sistemas que aceptan información escrita a mano y la transforman en datos binarios inteligibles por el ordenador, central. El usuario se limita a marcar con su lápiz ciertas áreas preestablecidas del documento que representan posibles opciones o preguntas. Estos documentos pueden ser leídos posteriormente, a gran velocidad, por un ordenador con un lector óptico de marcas. Este detecta las zonas preestablecidas que están marcadas.



 FO-CP-DGC-01 rev.03
 Fecha de emisión: 20/04/2018
 Página 4 de 5

	Título:		GENERACION DE EXAMEN OPTICO PARA HOJA DE RESULTADOS CON SCANNER OPTICO			
	Subproceso		Desarrollo de Sistemas		Proceso	Tecnologías de la Información y la Comunicación
	Documento Actual			Cancela y Sustituye al Documento		
	Clave del Documento:	Revisión:	Inicia Vigencia:	Clave del Documento:	Revisión:	Inicia Vigencia:
	PE-CGTIC-DS-03	04	15/08/2018	PE-CGTIC-DS-03	03	20/06/2018

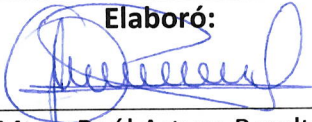


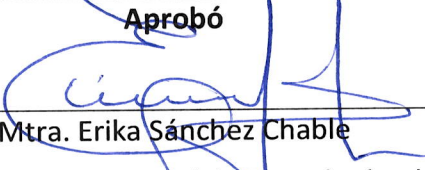
DOCUMENTOS DE REFERENCIAS

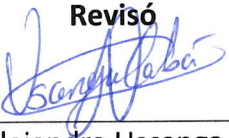
No.	Concepto
1.	N/A

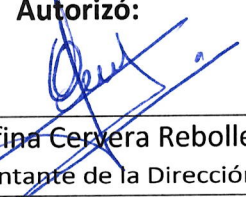
CONTROL DE REVISIONES

No. de revisiones	Sección	Descripción de la modificación	Fecha de Modificación
04	Pie de página	Cambio de fecha de emisión	15/08/2018

Elaboró:

 Mtro. Raúl Arturo Peralta
 Jefe del Departamento de Desarrollo

Aprobó

 Mtra. Erika Sánchez Chable
 Coordinadora General de Tecnologías de Información y la comunicación

Revisó

 Lic. Alejandra Uscanga Coba
 Responsable del SGC

Autorizó:

 Mtra. Delfina Cervera Rebolledo
 Representante de la Dirección

Las firmas avalan la responsabilidad de las personas que elaboran y dan su visto bueno, revisan y aprueban el presente documento para su implementación en el Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Autónoma del Carmen.